

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA

“UMBRAL DE GREDOS”

1-ENTIDAD ORGANIZADORA

La actividad es organizada por la “Asociación Umbral de Gredos”, con número de Registro: 0002535

2-PERSONAS A LAS QUE SE DIRIGE EL CONCURSO

Pueden participar aquellas personas mayores de edad que se han alojado en cualquier fecha entre el 21 de septiembre de 2017 y el 31 de mayo de 2018 en los siguientes alojamientos:

- Casa Rural de Alba
- Casa Rural Azabache
- Casa Rural La Pililla
- Casa Rural Tejas Verdes
- Casa Rural La Plazuela
- Casa Rural El Tormal
- Casa Rural El Horno
- Casa Rural Al Patio
- Casa Rural Patio Chico
- Casa Rural Laguna
- Casa Rural Embalse
- Casa Rural Refugio
- Casas Rurales Real de Bohoyo
- Casas Rurales La Quinta del Chocolatero
- Hotel Rural Galamperna
- Camping La Guilera

3-FECHA DEL CONCURSO

El presente concurso estará activo desde el 21 de septiembre de 2017 al 31 de mayo de 2018

4-TEMATICA DEL CONCURSO

Fotografía de temática libre pero realizada durante la estancia en los Alojamientos citados

5-FORMA DE PARTICIPAR

Subir foto en el enlace:

<http://www.umbraldegredos.com/concurso.php>

Se admite un máximo de 3 fotos por autor

Las fotos deberán ser subidas en formato JPG y con un peso inferior a 20MB

En caso de tener problemas para subir las fotos ponerse en contacto con la organización en el siguiente correo: umbraldegredos@gmail.com

*Al enviar las fotos acepta que estas puedan ser utilizadas por la Organización, la cual se compromete a indicar el autor de las mismas en caso de utilizarlas

6-SELECCIÓN DE LA FOTO PREMIADA

De todas las fotos recibidas se seleccionara la Foto Premiada que obtenga la mayoría de votos del jurado

El jurado estará formado por los propietarios de los Alojamientos anteriormente reseñados

7-PREMIO

El ganador del concurso será premiado con UN FIN DE SEMANA EN LA CASA RURAL “LA PLAZUELA” a disfrutar del 8 al 30 de junio de 2018

En caso de que el concurso no logre contar con 10 participantes se declarara desierto

Bajo ninguna circunstancia el premio se podrá cambiar por cualquier otro obsequio ni canjearse por su equivalente compensación en metálico

8-COMUNICACIÓN DEL PREMIO

El 5 de Junio de 2018 se comunicara el ganador vía:

-En la web: <http://www.umbraldegredos.com>

-En el correo facilitado por el participante

Desde ese momento el propietario del Alojamiento Casa Rural “La Plazuela” se pondrá en contacto con el ganador

9- RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Los organizadores se reservan el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar el concurso si así lo estimasen oportuno o si concurriesen circunstancias especiales que impidieran su realización

Igualmente la organización se reserva el derecho de eliminar las fotos que no se adecuen a las bases del concurso o se consideren ofensivas

Tampoco se responsabiliza de los daños o perjuicios que pudieran ocurrir cuando el ganador disfrute del premio

10-TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El tratamiento de los datos se realizara de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos

AL PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DAR SUS DATOS PERSONALES ESTA ACEPTANDO DE FORMA EXPRESA LAS BASES DEL CONCURSO

SI DESEA OBTENER MAS INFORMACION PONGANSE EN CONTACTO CON LA ORGANIZACIÓN EN EL EMAIL: umbraldegredos@gmail.com